

Expediente: 1524/21
Carátula: SANCHEZ MALDONADO AMELIA ADRIANA C/ RULLI ROSSANA JORGELINA S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - RULLI, ROSSANA JORGELINA-DEMANDADO
20102209053 - SANCHEZ MALDONADO, AMELIA ADRIANA-ACTOR
20119095701 - REINOSO, FRANCISCO EUDORO-TERCERO
20102209053 - ARGOTA, JULIO MANUEL-POR DERECHO PROPIO
20119095701 - VELAZQUEZ, JUAN CARLOS-POR DERECHO PROPIO
20259225591 - PEREZ SUPERVIELLE, MIGUEL JORGE-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - PORCEL, OSVALDO EDUARDO-FIADORES
900000000000 - SANCHEZ, PASTOR ENRIQUE-FIADORES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1524/21



H106018927673

JUICIO: SANCHEZ MALDONADO AMELIA ADRIANA c/ RULLI ROSSANA JORGELINA s/ DESALOJO. EXPTE. N° 1524/21. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente a los informes de Oficiales Notificadores con fecha de recepción 03/02/2026:

De lo informado, a conocimiento.- DAVM - 1524/21

Actuación firmada en fecha 05/02/2026

Certificado digital:
CN=DIAZ LLITERAS Maria Sol, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23314252594

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.